

4
056
Abssa
C.R.

APUNTES

DIRECTOR: ELIAS JIMÉNEZ ROJAS

☞ SUPLEMENTO N° 6 ☞

1° DE AGOSTO DE 1943



SAN JOSE DE COSTA RICA
APARTADO 230



IMPRENTA TORMO

APUNTES

DIRECTOR: ELIAS JIMENEZ ROJAS

SUPLEMENTO

SAN JOSE DE COSTA RICA

No. 6

1º DE AGOSTO DE 1943

De Serge de Chessin

Las sonrisas de Dinamarca

Fundadas, sea por particulares, sea por asociaciones regionales de campesinos, las escuelas de agricultura en Dinamarca no deben al Estado ni su nacimiento ni los progresos de su extensión. Del mismo modo que las cooperativas, han surgido libremente de una tierra libre, y esta independencia nativa se encuentra siempre en los menores detalles de su funcionamiento. Con excepción de los institutos de lechería, en que se forman los grandes jefes de empresas, ninguna escuela impone exámenes a sus alumnos, ninguna les expide diploma. Lejos de hacer daño a la calidad de los estudios, esta ausencia total de formalismo pedagógico obra en Dinamarca como estimulante en vez de accionar como freno. La libertad es la ley de los alumnos; ella lo es también de los profesores. Emancipadas de todo control gubernamental, las escuelas de agricultura danesas no están obligadas a uniformar sus pro-

gramas bajo la aplanadera de las circulares administrativas. Cada escuela mantiene su originalidad propia y conserva su fisonomía particular.

No hay quizás en el mundo un país que haya dado una prueba más decisiva a esta verdad tan mal conocida en nuestra época de utilitarismo míope: *La necesidad de una cultura general para los especialistas de la técnica.*

La enseñanza en Dinamarca no aleja a nadie de las tareas modestas y hasta oscuras; no produce un proletariado de amargados que se creen prometidos a destinos quiméricos: en vez de arrastrar a su clientela hacia la ciudad, las escuelas populares superiores contribuyen a poblar los campos.

El supremo deber en la enseñanza danesa se reduce a continuar la obra de los antepasados, contribuyendo a la utilidad general mediante el cultivo del retazo de tierra de la familia.

*
* *

Dinamarca se limita a humanizar las doctrinas que acoge y los principios que adopta; redondea los ángulos, ablanda la severidad, endulza los imperativos y, si no logra hacer de una idea un instrumento de felicidad, se aparta de ella, pero sin violencia, sin odio.

De allí sus precauciones, sus medidas de prudencia. Para recibir carta de naturalización,

todas las disciplinas, cualesquiera que sean, teológicas, morales, filosóficas o científicas, están obligadas a prestar juramento a la Constitución. La nacionalidad, en ese país, es inseparable de la profesión de fe liberal.

*
* *

El luteranismo, en Dinamarca, no tiene ni la pompa de la iglesia anglicana, que sería incompatible con la simplicidad danesa, ni la fría austeridad del calvinismo, que maltrataría los gustos de un pueblo artista, ni tiene en fin, el misticismo ecuménico de Suecia, que chocaría con el sentimiento nacional de la medida. A Dios como a los hombres, Dinamarca les pide que le economicen el vértigo de escalar las cimas o de acercarse a los abismos. Teme ella el aire enrarecido de las cumbres y no experimenta ninguna ebriedad en inclinarse sobre los precipicios. ¿Qué de menos danés, en efecto, que la montaña con sus despeñaderos, sus grietas, sus rocas escabrosas y sus glaciares estériles? A pocos pueblos repugnan tanto el alpinismo del espíritu y el desecante acrobatismo del cerebro.

El danés es mucho más un primo hermano de Montaigne que un hijo espiritual de Hamlet. Él no tiene, lo sabemos bien, ninguna inclinación a la tragedia. Antes que maldecirla, prefiere sonreírle a la debilidad humana. Y sobre todo, para

evitar complicaciones inútiles, prefiere no ponerla a prueba. Su epicurismo y su buen juicio le permiten permanecer optimista aun en los momentos de duda. La "blandá almohada" de Montaigne, es el elemento natural del danés: su llanura, la más deliciosa de las almohadas y la más favorable a los ensueños dorados.

*
* *

La juventud danesa debe los más grandes beneficios de sus escuelas al apostolado de un hombre extraordinario, el Rousseau del Norte, como se le llama a veces, pero con todos los correctivos, todas las atenuaciones, todas las modalidades debidas a una fe cristiana vibrante y a una elevación moral excepcional. Pastor, historiador, poeta, Grundtvig ha comenzado por declarar una guerra sin merced a las tendencias racionalistas que, durante la primera mitad del siglo XIX, amenazaban reducir la religión luterana a un deísmo filosófico desprovisto de carácter confesional. Al triple título citado, Grundtvig añadía el de ser un lógico, capaz de sacar de una verdad todos los corolarios. A sus ojos, una cultura no podía convertirse verdaderamente en popular sino con la doble condición de ser un bien en sí, al mismo tiempo que el gaje de todo un pueblo. De ahí su desdén altivo para los exámenes y los títulos todos: el fin que señalaba

a la enseñanza era demasiado elevado; por definición no admitía la menor ligación o mezcla de preocupaciones utilitarias. Y de ahí también el sueño que acariciaba con un fervor apostólico, de atraer hacia los focos de luz nacional a la juventud entera, no para crear sabios, especialistas o burócratas, sino simplemente hombres destinados a cumplir su misión humana.

*
* *

Fundada por Kristen Kold en 1851, en Ryslinge, la primera escuela popular superior ha seguido piadosamente todas las recomendaciones del Maestro: despertar la inteligencia en vez de empachar la memoria, y preferir la cultura a la erudición. Detalle de gran valor,—hasta estaba prohibido a los alumnos tomar notas durante las lecciones! ¿«Hay acaso necesidad de marcar el lugar en que cae el grano que se siembra»? , tenía la costumbre de repetir Kold. Palabras de labrador, y de psicólogo también. Las nociones recibidas con interés producirán siempre, tarde o temprano, opulentas cosechas, aun cuando sean momentáneamente olvidadas (y talvez sobre todo porque son olvidadas). *La verdadera cultura no es más que una acumulación de conocimientos en estado inconsciente.*

*
* *

Las escuelas superiores populares pueden ser

definidas, hasta nueva orden, como otras tantas pequeñas universidades campesinas. Universidades en el sentido más elevado de este término, puesto que no tienen que ver nada con los propósitos de orden práctico, atrincheradas contra todas las disciplinas cuyo carácter no sea absolutamente desinteresado. Estas escuelas de campesinos *excluyen de sus programas hasta la agricultura*, y es sin embargo entre sus antiguos alumnos donde se reclutan los mejores agricultores de Dinamarca y probablemente de Europa entera. Los siete mil jóvenes finqueros rurales que consagran buena parte de su existencia en prepararse para el oficio de hombre y de ciudadano, apartados de toda preocupación profesional y sin ningún prurito de título, no cesan de renovar un mentís colectivo al error corriente de las democracias contemporáneas: *la confusión de la utilidad con el utilitarismo*. La ciencia de la vida que ellos adquieren en las escuelas superiores no puede ser objeto de pruebas orales o escritas. Esta ciencia se burla de los pergaminos. La vida sola puede conferir un diploma a quien pruebe que ha comprendido su significación y su nobleza.

*
* *

La vida no puede ser enseñada sino de una manera viva. Ella escapa al suplicio de las fórmulas geométricas y de los esquematismos linea-

les. Los maestros, por consiguiente, deben abstenerse de reducir la historia a ejercicios mnemotécnicos: deben procurar mostrar los sucesos bajo el aspecto de una corriente continua, homogénea a despecho de las contradicciones aparentes, de una corriente en que el pasado subsiste en el presente, y en que el presente contiene en potencia el porvenir; han de procurar probar que el más modesto de los ciudadanos colabora en el cumplimiento de los destinos nacionales y que debe sacar de su mismo papel inconsciente la consciencia de una grave responsabilidad. Cristalizar semejante enseñanza en manuales o en cursos didácticos equivaldría a inmovilizar la vida. Cuando se trata de sugerir más bien que de explicar, de vivificar, más bien que de amueblar las memorias, el maestro debe descender de la cátedra y fundirse en la intimidad de su auditorio.

La sabiduría ática en vano parece estar ausente de los programas de todas esas universidades danesas; no hay otras escuelas que recuerden mejor los métodos de enseñanza de los filósofos de Atenas y que apliquen procedimientos más socráticos.

El contacto indispensable a la cooperación intelectual está asegurado por la organización misma de las escuelas populares: todas, sin excepción, han adoptado el régimen del internado. Pero este término que evoca para un francés un

triste vegetamiento bajo la vigilancia de inspectores agrios, se asocia en Dinamarca a mansiones rústicas rodeadas de verdura, a mansiones no menos familiares que las haciendas en que han pasado los alumnos sus primeros años y en que se desarrollará también su porvenir.

Como la Iglesia, la ciencia en Dinamarca no confunde la dignidad de su misión con la incapacidad de sonreír...

Este privilegio les viene a las escuelas populares superiores de su origen, de sus métodos pedagógicos y de su completa libertad. Emancipadas de todo control del Estado, no conocen ninguna traba en la organización de su enseñanza y el reclutamiento de su personal. "Escuelas de la vida", tienen la plasticidad, la flexibilidad y la facultad de evolución de la vida. A pesar de la identidad de los fines perseguidos y de la fiel sumisión al testamento de su promotor, ellas tienen una fisonomía particular cada una y un mismo encanto general. Lo que hay de más individual y de más libre en el mundo, *la sonrisa*, es siempre la primera víctima de todo mecanismo aplanador.

Trad. y compendio E. J. R.

La vida no es una cosa tan sencilla, que baste la sonrisa de la Fortuna para darle valor y contenido.

HARRY EMERSON FOSDICK

«Por su oportunidad», reprodujo el DIARIO DE COSTA RICA, el día 12 de Mayo, 54 años después del famoso «7 de noviembre», el bello artículo siguiente, escrito por don Cleto González Viquez tres años después de dicho 7 de noviembre, a cuya memoria se está erigiendo un monumento en esta capital, en la plaza de la Soledad.

Orden público y suspensión de garantías, en la historia y derecho de Costa Rica.

Acabámos de pasar uno de los muchos momentos de nuestra historia, en que, sin ambages ni rodeos, confiesan nuestros directores políticos que no hay para los costarricenses ninguna garantía real y efectiva; que su vida, su propiedad, su honra y su libertad personal penden de un hilo; y que se ostenta o se oculta un papelón, de bellísimos colores pero inútil, que hemos dado en llamar Constitución, según sea el momentáneo capricho del hombre que manda.

No vamos a referirnos en este estudio a determinada Administración. Los vicios del país, la condición de nuestro pueblo, la esencia de nuestro régimen han sido, con ligeras variantes, en todo tiempo los mismos. El autócrata cambia de nombre; a veces tenemos la dinastía de los Faraones, a veces la de los Césares; la fisonomía del amo y señor varía de líneas; el perso-

nal que rodea al favorecido de la fortuna es diferente; pero en sustancia y último análisis, llámese el gobernante Juan o Pedro, sea su nariz roma o aguileña, vista levita y sombrero de copa o ataviése con redingote militar y tricornio o kepis, el Gobierno es idéntico, gobierno de uno solo, monarquía pura. Naturalmente que el monarca es bueno o malo, según sean su temperamento e instintos, o según lo obliguen a ser las circunstancias; por ratos tenemos un San Luis o un Carlos III, por ratos un Luis XV o un Fernando VII.

¿Hasta cuándo durará este modo de ser nuestro? ¿Hasta cuándo mantendremos este régimen absoluto disfrazado de república democrática? ¿Cuándo lograremos implantar en nuestras costumbres políticas la libertad verdadera, aunque soltemos las chilindradas aparatosas con que hoy nos avenimos tan resignadamente?

No es cosa fácil predecir cuántos años necesitará el país para alcanzar una evolución tan completa; pero ella vendrá, así lo esperamos, cuando una educación apropiada transforme los anhelos y hábitos de nuestro pueblo; cuando éste se interese de modo cierto en el manejo de la cosa pública; cuando llegue a comprender que peor que una carestía y que más detestable que la pérdida de una cosecha es, mil veces, consentir un abuso o un atropello del gobernante, y que es preferible con mucho para el ciudadano

desprenderse de los bienes materiales en defensa de sus derechos, que admitir se le robe o menoscabe una de sus garantías; cuando pueda prescindir del egoísmo que lo carcome hoy, que le lleva a tolerar y sufrir con paciencia los desmanes de arriba, con tal de que se le deje en tranquila posesión y pacífico disfrute de la yunta de bueyes o del cerco de frijoles; cuando por último aprenda a conocer y sepa amar, con amor vivo e intenso, su libertad civil y piense y sienta que la ofensa hecha por el poder a un ciudadano cualquiera, es bofetada que reciben en pleno rostro todos sus conciudadanos.

De Francia se ha dicho en una época: "La tranquilidad del ciudadano puede ser turbada; su domicilio puede ser violado; puede hacérsele sufrir meses enteros una prisión preventiva; las garantías personales pueden ser despreciadas, y unos pocos hombres generosos levantarán su voz; pero la opinión pública permanecerá impassible y en calma mientras no se despierte la pasión política. Hé aquí la principal razón para la violencia de la autoridad: puede ser arbitraria porque no hay freno para contenerla."

Esta pintura podría pasar como una reproducción exacta de lo que en Costa Rica acontece.

Entretanto estamos convencidos de que yerran lamentablemente quienes se figuren que un asalto de cuarteles o que un golpe de mano es remedio seguro para el mal que nos aqueja. Un

médico entendido no ataca únicamente en sus manifestaciones externas la enfermedad que radica en la sangre. Curar una llaga hoy para que reaparezca mañana en sitio diferente, es trabajo estéril y propio sólo de un necio empirismo. Combatamos la causa, que una vez quitada de en medio, cesarán como por encanto los efectos; luchemos a brazo partido con la enfermedad real y no nos contentemos con atender a los síntomas.

Enemigos somos por lo tanto de las revoluciones pequeñas, de aquellas que consisten tan sólo en barrer un personal determinado, en sustituir un grupo de ambiciosos a otro, en arrebatar el poder para gozar de las gangas y de los materiales beneficios. Creemos por el contrario que estos trastornos repetidos, que estas conmociones frecuentes, limitándose como se limitan a una sorpresa y una lucha de intereses personales de carácter egoísta, corrompen más que educan al pueblo, alejan más que acercan el resultado que debemos apetecer. Un cuartelazo provoca otro, un golpe de mano trae otro como lógica consecuencia.

Pero si bien condenamos estos movimientos desmoralizadores, cuando el impulso no viene de la masa común, por amor a la libertad y precisamente para imponer el orden en el Gobierno, bendeciríamos una revolución a la inglesa que, dejando quizá en el escenario a los mismos actores, les obligara a representar la comedia seria

en vez del sainete u ópera bufa. Un movimiento popular en defensa del derecho, en vez de un motín en persecución del poder; una revolución social en vez de una asonada.

Esa bendita revolución no vendrá sino con la evolución, cuando el pueblo conozca, ame y defienda sus libertades y derechos: entonces aprenderá a reclamarlos y hacerlos respetar.

Eduquemos, pues. Eso será lo fructífero. Enseñemos al país cuáles son sus deberes, cuáles sus derechos y él aprenderá los unos y a exigir que no se conculquen los otros. Digamos al pueblo dónde están los abusos y malas prácticas y más tarde él sabrá cortar aquéllos y enmendar éstas. Demos cartillas cívicas a los costarricenses, que luégo no necesitaremos de darles armas. Seamos todos sus maestros, que después no serán precisos los conspiradores.

II

La libertad se gana o conquista: no puede adquirirse a título gratuito. Dádiva de garantías, supone posibilidad de revocarlas.

Tampoco se alcanzan mediante leyes. Costa Rica ha tenido, desde su independencia, un cúmulo de constituciones y en todas ellas se han escrito hermosísimos principios: tanto que a juzgar por la redacción de esos estatutos, Inglaterra y los Estados Unidos se quedan cien leguas atrás de nosotros en punto a buen

gobierno. Pero la práctica es el todo: nada tan imperfecto en cuanto a forma como las cartas y leyes que consagran las garantías del pueblo inglés, y sin embargo, ninguno más libre sobre la tierra, ninguno en que el ciudadano se encuentre mejor protegido contra las arbitrariedades del poder.

¿Cómo sucede que en este nuestro país el Ejecutivo dispone a su antojo de la suerte de los gobernados, siendo así que la Constitución consigna las libertades apetecibles y ata las manos del Gobierno? ¿Es posible a cada rato saltar por encima de la ley fundamental? ¿Y si así fuera, callarían todos los damnificados? ¿No ocurriría alguno de ellos a exigir la responsabilidad consiguiente?

Es curioso ver cómo los gobernantes de Costa Rica, para acordar la verdad histórica con la ley, y no queriendo hacer aparecer ante el mundo a este minúsculo Estado como parte de Cafrería, han procurado exhibir preciosas constituciones, y sin embargo disimular en un rincón de ellas lo que es salida y puerta de escape: un hueco insignificante a la vista, que en el hecho conviértese en tronera espaciosa: la entrada a un nido de ratones al parecer, que deja ancho campo para que éntre y salga a su capricho un tigre de Bengala.

Aludimos a la suspensión del orden constitucional.

(Introducción de un trabajo del Lic. don Cleto González Víquez, escrito en 1892).

Selección de E. J. R.

CASTELLIO CONTRA CALVINO

(Fragmentos de una obra de ESTEFAN ZWEIG)

Una consciencia contra la tiranía

“La posteridad no podrá comprender jamás que de nuevo hayamos tenido que vivir en tan densas tinieblas después de haberse hecho ya la luz”.

Castellio, en «De arte dubitandi», 1562

Siempre, dada la perenne cobardía del género humano, contará con pocos adeptos aquel que ose tomar la palabra contra los poderosos y actuales mandatarios: fue así como Sebastián Castellio, en la hora decisiva, no tuvo a su lado sino a su sombra y no poseyó otro caudal que el único e inalienable patrimonio del artista combatiente: una consciencia inflexible en una alma intrépida.

Tan sólo por este hecho: el haber elevado aisladamente su protesta contra un error mundial, ningún hombre de espíritu debe olvidar jamás la lucha de Castellio contra Calvino. Pero también en su aspecto interno esta discusión histórica sobrepasa muy lejos su origen temporal. No se trata aquí de

estricta teología, ni del hombre Servet, y ni siquiera de la crisis decisiva entre el protestantismo liberal y el ortodoxo: en esta disquisición cerrada se establece una cuestión mucho más amplia, una cuestión que abarca todos los tiempos, una "*nostra res agitur*". Se ha iniciado una lucha que, bajo otros nombres y bajo otros aspectos, habrá que llevarla adelante siempre. La teología no significa aquí sino una ocasional mascarada de la época, y aun Castellio y Calvino no son más que los exponentes visibles de una contradicción invisible a la par que invencible. Nada implican las denominaciones que se quieran dar a esta tensión permanente—bien sea tolerancia contra intolerancia, libertad contra vasallaje, humanidad contra fanatismo, individualidad contra mecanización, o bien la conciencia contra la fuerza—: todos estos nombres expresan en el fondo una decisión íntima y personal, es decir, lo que es más importante para cada uno: lo humano o lo político, el "ethos" o el "logos", la personalidad o la universalidad.

El gran Inquisidor de Dostoiewski ha demostrado con cruda dialéctica, que, en el fondo, la mayoría de los hombres teme la propia libertad, y que la gran masa, por cansancio, frente a la agotadora multiplicidad y responsabilidad de la vida, desea la mecanización del mundo mediante un orden defi-

nitivo y universal que la libre de toda labor intelectual. Este deseo mesiánico de obtener la desaparición de los problemas de la existencia, constituye el verdadero fermento que allana el camino a todos los profetas sociales y religiosos.

Hay millones de hombres que, como si estuvieran embrujados, se hallan dispuestos a entregarse, a dejarse fecundar y aun violar, y cuanto más exija de ellos el predicador de la nueva ideología, tanto mayor será el número de adeptos. Lo que hasta ayer era aún el mayor placer de ellos, lo abandonan gustosos por él, para dejarse conducir sin oponer ninguna resistencia, y así se cumplen de nuevo las antiguas palabras de Tácito: "*ruere in servitium*"; los pueblos, en una ardiente embriaguez de solidaridad se someten voluntariamente a la esclavitud, ensalzando el azote que cae sobre sus espaldas.

El poder induce a la omnipotencia, la victoria al abuso de ella, y en vez de contentarse con haber entusiasmado a tanta gente a favor de su personal ilusión, a una gente que vive y aun muere con gusto por ellos, estos conquistadores sucumben todos a la tentación de transformar la mayoría en totalidad y de imponer su dogma aun a los imparciales. No les bastan sus adeptos, sus *a lateres*, sus esclavos espirituales, los eternos mirones de todo movimiento;

nó, también a los libres, a los pocos libres que quedan los quieren como aduladores y siervos, y para conseguir que su dogma sea el único, condenan por sí y ante sí como crimen toda opinión contraria.

Toda idea pierde genialidad y se convierte en brutalidad desde la hora misma en que se vale de la violencia para uniformar y reglamentar ajenas convicciones. Aun la verdad más pura, cuando es impuesta, se transforma en un pecado contra el genio.

Mas, el genio es un elemento misterioso. Intangible e invisible como el aire, puede adaptarse a todas las formas y a toda fórmula. Y esto induce una y otra vez a las naturalezas despóticas a creer que es posible abatirlo del todo, encerrarlo, embotellarlo y encorcharlo según sus deseos. Pero a cada presión crece su resistencia dinámica y cuando se le oprime y comprime, se transforma en explosivo: cada opresión produce tarde o temprano una revuelta. La independendencia moral del linaje humano— y sirva esto de consuelo—, es a la larga indestructible. Jamás se ha logrado imponer dictatorialmente a todo el mundo una sola religión, una misma filosofía, una única forma de concepto sobre sí misma; jamás se logrará esto, porque el genio, el espíritu, siempre sabrá defenderse contra todo servilismo, siempre se negará a pensar en determinadas formas, jamás se dejará pisotear y aplanar, apocar y uni-

formar. ¡Cuán banal e inútil es, pues, toda tendencia a encontrar un común denominador para la divina multiplicidad de la existencia, dividir a la humanidad en buenos y malos, en creyentes y herejes, en adeptos y en enemigos del Gobierno, basándose para ello tan sólo en un principio impuesto por la fuerza! En todo instante se encontrarán espíritus independientes que se opondrán a tal violación de la libertad humana, los "*conscientious objectors*" los conscientes opositores a toda opresión de la conciencia.

También el siglo dieciseis, dentro de la relatividad de sus brutales ideologías, tan sobreexcitadas como las de nuestro tiempo, conoció genios de independencia e incorruptibilidad semejantes. Si leemos los documentos de los idealistas de aquella época, compartiremos fraternalmente su profundo pesar ante la destrucción del mundo por la fuerza; y, conmovidos, compartiremos su repugnancia espiritual ante los estúpidos y charlatanescos anuncios de los dogmáticos, cada uno de los cuales anunciaba: "lo que nosotros enseñamos es lo verdadero, y lo que nó es falso".

¡Qué asco más profundo ante esos Savonarolas y Calvinos y John Knox, que quisieron matar las bellezas terrestres y transformar el mundo en un

seminario de moral! Con trágica clarividencia reconocen aquellos hombres sabios y humanos la desventura que todo déspota furibundo acarrearía a Europa, y presienten el entrechocar de armas, tras del palabrerío violento, y adivinan en aquel odio una tremenda guerra por venir. Pero, aun conociendo la verdad, esos humanistas no se atrevieron a combatir por ella. Casi siempre aparecen cambiados los papeles. Los hombres esclarecidos no son los que actúan, y los que actúan no son esclarecidos. Todos estos humanistas, trágicos y tristes, se escriben entre sí artísticas cartas sentimentales, se quejan en sus herméticos cuartos de estudio, pero ninguno se adelanta a oponerse al Anticristo. Una que otra vez se atreve Erasmo a lanzar algunas saetas desde la sombra; Rabelais esgrime riente la fusta, disfrazándose con vestimenta de loco; Montaigne, ese noble y sabio filósofo, encuentra en sus "Essais" palabras elocuentísimas; pero ninguno de ellos intenta intervenir seriamente para impedir siquiera una de las infames persecuciones y ejecuciones. Reconocen estos humanistas, que por lo demás son precavidos, que con los locos no hay que trabar pendencia; en tales tiempos vale más esconderse en la sombra, pues de lo contrario se corre el peligro de ser preso y ejecutado.

Pero Castellio—y esta es su gloria imperecedera—, como el único de todos estos humanistas,

avanza con paso decidido y se enfrenta a su destino. En forma heroica levanta su voz en defensa de sus compañeros perseguidos, arriesgando así su propia vida. Desprovisto de todo fanatismo, aun cuando amenazado hora a hora por los fanáticos; no embargado por pasión alguna; con una entereza tolstoiana, alza la bandera de su credo por encima de su época cruel, sosteniendo que a nadie se le puede imponer una determinada filosofía y que jamás poder terrenal alguno tendrá capacidad para violentar la consciencia humana. Por haber formulado esta declaración, no en nombre de un partido, sino en el del espíritu imperecedero de la humanidad, sus ideas no han quedado sujetas a ninguna cronología. Los conceptos que se refieren a toda la humanidad y todas las épocas, cuando son formulados por un artífice, conservan perennemente su valor; un credo universal siempre sobrevive a un credo sectario o agresivo. Las generaciones venideras deberían considerar siempre como modelo, sobre todo en el sentido moral, el valor inigualado y ejemplificador de este hombre olvidado. Al sostener Castellio, en oposición a todos los teólogos del mundo, que Servet, sacrificado por Calvino, era una víctima inocente; cuando en contra de todos los sofismas de Calvino, pronuncia las inmortales palabras: "Sacrificar en la hoguera a un hombre no significa defender una opinión sino matar a un hombre"; cuando en su manifiesto sobre la

tolerancia (muy anterior a Locke, Hume, Voltaire y otros prohombres) proclama de una vez para siempre que el derecho se basa en la libertad de consciencia, entonces Castellio se juega la vida en aras de sus convicciones. Nó, no se trata de comparar la protesta de Castellio contra el asesinato judicial de Miguel Servet, con las mil veces más famosas protestas de Voltaire en el caso Calas, y de Zola en el proceso Dreyfus. Tales paralelos no alcanzan la altura moral de su obra. Voltaire, al emprender la lucha a favor de Calas, vive en un siglo ya más humanitario; además, poeta de fama mundial, se encuentra resguardado por reyes y príncipes; y así también a retaguardia de Emile Zola se concentra, cual ejército invisible, la admiración de toda Europa, de todo el mundo. Ambos, al prestar su apoyo, ponen en juego importante, parte de su reputación y comodidad pero no—y es esta la diferencia decisiva—, su propia vida, como se la jugó Sebastián Castellio, quien en su lucha en defensa de la humanidad, tuvo que sufrir todo el potente y mortífero embate de un siglo inhumano.

Sebastián Castellio pagó caro, hasta el extremo de agotar sus fuerzas, el precio de su egoísmo moral. Conmueve saber cómo este heraldo del poder sin abusos, que no quiso servirse de más armas que las espirituales, fue sacrificado por el poder brutal y abusivo. ¡Cuán cierto es el hecho, siempre repe-

tido, que el combate librado por uno solo, sin más defensa que el derecho moral, contra una organización cerrada, no tiene la menor expectativa de éxito! Una vez que una doctrina cualquiera ha logrado apoderarse del aparato gubernativo y de todos sus medios de presión, entonces, sin el menor escrúpulo, se vale del terror; al que osa poner en duda su omnipotencia le será estrangulada la palabra antes de que la pronuncie y correrá aun el peligro de perder la vida misma. Calvino jamás contestó a Castellio en forma seria; prefirió amordazarlo. Sus libros fueron destruidos, prohibidos, quemados y embargados; mediante presión política se obtuvo en el cantón vecino que le prohibieran escribir, y lo pusieron en la triste situación de no poder contestar ni rectificar, mientras los aduladores de Calvino caían sobre él, difamándolo. Muy pronto terminó el combate; no se trataba ya sino de una infame violencia contra un hombre desprovisto de todo medio de defensa.

Poco faltó para que esta manifestación extrema de la fuerza tuviera éxito en contra del que no tuvo poder alguno: esa opresión metódica ahogó, no sólo el efecto temporal de tan excelso humanista, sino que también apocó por muchos años su gloria póstuma. Aun hoy ningún hombre ilustrado debe avergonzarse de no haber conocido el nombre

de Sebastián Castellio, puesto que nunca lo oyó pronunciar. Pero ¿cómo será posible conocerlo si sus obras más esenciales no pudieron ser impresas durante varios siglos, por haberlo prohibido la Censura? Ningún impresor cercano a Calvino se atrevió a publicarlas, y una vez que aparecieron, muchos años después de la muerte de su autor, ya era demasiado tarde para darle su merecida fama. Otros, entre tanto, se apropiaron de las ideas de Castellio; bajo nombres supuestos continúa la lucha en la cual él, su primer jefe, sucumbiera demasiado temprano y casi inadvertidamente. A Castellio sólo le es dado vivir en la sombra, morir en la obscuridad; sus sucesores fueron quienes cosecharon su fama, puesto que aun hoy en día se puede leer, en cualquier texto de escuela, el error de que Hume o Locke fueron los primeros que proclamaron en Europa la idea de la tolerancia, como si la obra herética de Castellio no se hubiera producido jamás, ni jamás hubiese sido impresa. Olvidada ha quedado su actitud moral: la lucha por Servet. Olvidada permanece su guerra contra Calvino, "de la mosca contra el elefante", y olvidadas yacen sus obras de las que sólo tenemos una insuficiente información con la publicación holandesa de ellas, con unos cuantos manuscritos que se guardan en bibliotecas suizas y holandesas, con unas cuantas palabras de gratitud de sus alumnos; y eso, es todo lo que ha quedado

de un hombre que fue glorificado unánimemente por sus contemporáneos como de los hombres más sabios y nobles de su siglo. ¡Qué deuda de gratitud se le debe aún a este postergado! ¡Qué injusticia aún por reparar!

La historia no dispone de tiempo suficiente para hacer justicia. Como frívola cronista sólo enumera los éxitos, y sólo muy rara vez mide con una medida moral

Sólo pueden germinar en la tierra aquellas ideas que saben crearse adeptos y convencidos capaces de vivir y morir por ellas. Espiritualmente, las palabras "Victoria" y "Derrota" tienen otro sentido, y por eso es necesario advertir a un mundo que sólo mira las estatuas de los vencedores, que no son los verdaderos héroes de la humanidad aquellos que fundaron sus efímeros imperios pasando por sobre los millones de tumbas de vidas destruidas, sino, por el contrario, aquellos que por no contar con ningún poder, hubieron de sucumbir ante la fuerza, como Castellio frente a Calvino, en su lucha por la libertad del pensamiento y por el definitivo establecimiento de un sentido humano sobre la tierra.

Hablando de Farel, colaborador de Calvino: "Este revolucionario religioso sabe, como Dantón en política, condensar los instintos dispersos del arrabal y soliviantarlos para el ataque y asalto definitivos".

Como espíritu tan sólo destructivo, no supo Farel sino crear el vacío antes de lo nuevo, pues nunca podrá un revolucionario callejero edificar nada espiritualmente. Con la devastación termina su obra; para la reedificación debe venir otro.

Los contemporáneos son siempre los que menos conocen su tiempo. Los momentos más trascendentales pasan inadvertidos ante su vista, y las crónicas casi nunca relatan en forma debida las horas verdaderamente decisivas.

Por lo general transcurre largo tiempo antes de que un pueblo se dé cuenta de que las ventajas temporales de una dictadura, su férrea disciplina y su mayor empuje colectivo, se pagan siempre a costa de los derechos individuales del hombre aislado, y que toda nueva ley se da a costa de una antigua libertad. También en Ginebra se va comprendiendo esto poco a poco.

Siempre será—y valga como ejemplo Robespierre—el asceta, el tipo más peligroso del déspota. El individuo que en persona no convive completa y alegremente lo humano, que nada tiene que perdonarse, será siempre desconsiderado con los demás.

Desde un principio, la moral puritana de Cal-

vino iguala al "pecado" el concepto del goce sereno y sin malicia, y todo lo que pudiera adornar y vivificar nuestra existencia, descongestionar, elevar, libertar y dar sana expansión a nuestra alma—en primer lugar la sensualidad—, lo condena esa moral como una enojosa y vanidosa superfluidad.

Un hombre moral influye solo por su forma de vivir, pues su personalidad le crea una esfera convincente, que limitada en apariencia a estrechos círculos, se extiende cual olas, insensible e inconteniblemente en sus efectos.

Transcurrido cierto plazo, la vieja generación, que amargada, compara el despótico presente con el pasado más querido, comienza a extinguirse, y tras ella ha crecido ya, en la nueva tradición, una juventud que acepta los *nuevos* ideales con una naturalidad inconsciente, creyendo que son los únicos posibles.

Quizás no sea la materia aglomerada en grandes globos brillantes, sino la materia disuelta en partículas impalpables, la que más contribuya a la estabilidad del Universo.

Notas de Historia

Por Alfonso Jiménez Rojas

(Reminiscencias de la ciudad de San José, 15 de Septiembre de 1886)

En parte del terreno de la actual plazoleta del edificio de Correos y Telégrafos, en la cual se levanta la estatua de don Juanito Mora, en el ángulo del Noroeste, existía antiguamente una casa destinada a habitación, que perteneció a don Jesús Salazar, después a sus hijos. Hace cuarenta y cuatro años, frente a esa casa se apiñaba la gente entre la una y las dos de la tarde, bajo un sol quemante. Celebrábase aquel día el 65^o aniversario de la Independencia de Costa Rica, y lo que a dicho punto nos había llevado era la apertura de la Exposición Nacional instalada en dicha casa. La calle a que daba la puerta de entrada principal era relativamente angosta, y un trecho de ella estaba ocupado por la banda militar de San José alrededor del cuadrilátero formado por los largos y pesados atriles de que entonces se servía.

El acto oficial de la inauguración se verificó a puerta cerrada, seguramente por falta de espacio. En *La Gaceta* se publicó la relación respectiva.

La banda, dirigida al principio por el maestro español don José Campabadal, ejecutó la marcha compuesta por él para el acto de la apertura de la exhibición, y luégo, bajo la dirección del maestro don Rafael Chaves Torres, tocó las demás piezas del programa: *Capricho*, de Chaves; *La Exposición en París*, obertura de George Rauchenecker; *Gran fantasía de la ópera Roberto el Diablo* de Meyerbeer.

Se publicó asimismo en el diario oficial el siguiente documento:

JUNTA DE EXPOSICION NACIONAL

En la ciudad de San José, a la una de la tarde del 15 de Setiembre de 1886, fecha y hora señaladas para verificar el acto oficial de la solemne apertura de la Exposición Nacional decretada para conmemorar el LXV aniversario de la Independencia de Costa Rica, hallándose presentes en el edificio destinado al certamen el señor General Presidente de la República, Secretarios de Estado y Vocales de esta Junta, con asistencia también del Señor Gobernador y autoridades principales de esta provincia, y de una numerosa concurrencia de personas de diferentes círculos sociales, el Señor General Presidente leyó un discurso inaugural, alusivo al acto, y declaró instalada la Exposición Nacional de 1886. En seguida don Manuel Aragón, Presidente de la Junta, pronun-

ció el discurso de orden prevenido en el inciso 6.^o del artículo 8.^o de los Estatutos. Con lo que se concluyó el acto, y firmamos para constancia.—Bernardo Soto, Presidente de la República.—Mauro Fernández, Ministro de Fomento.—Ascensión Esquivel, Ministro de Relaciones Exteriores.—Santiago de la Guardia, Ministro de Guerra.—Manuel Aragón, Presidente de la Junta.—Mariano Montalegre (h), Tesorero.—Manuel Carazo, Vocal.—Juan J. Cooper, Vocal.—Enrique Villavicencio, Vocal.—Anastasio Alfaro, Vocal.—Juan de Dios Céspedes, Vocal.—J. Francisco Echeverría, Vocal.—Juan Rojas, Srio.

Al pie del acta se decía que había sido impresa en la primera prensa traída al país, en el propio edificio de la Exposición. Esa prensa era la que vino en 1830 por cuenta de don Miguel J. Carranza.

En el correspondiente editorial de *La Gaceta*, con referencia a la exhibición en general, se dijo: “El más ligero examen de la exposición demuestra que en Costa Rica el arte da señales de vida, la industria nace, la naturaleza se ostenta prodigiosa, los recuerdos de los aborígenes se conservan”.

Llegó el momento de que se permitiera entrar al público, y el estrujamiento fue enorme. La puerta de por sí no era ancha. Me parece ver aún la cabeza nada común del actor don Francisco Alba, de la com-

pañía dramática Luque que trabajaba en el Teatro Municipal, y la cual me hizo el efecto, vista a distancia, de que iba como sobrenadando en la corriente humana que afluía al interior de la casa de la Exposición.

En esa visita hecha el día de la apertura, no fue posible que los visitantes apreciáramos los detalles de la exhibición, puesto que hubimos de pasar de prisa. Sin embargo, salimos bastante satisfechos. Resultaba todo mejor de lo que esperábamos.

¡Los contrastes de la vida! Un rato después de esa fiesta, como a las cuatro de la tarde, ocurrió un suceso que conmovió a la sociedad josefina. Don Roberto Twight, joven afable e instruido, que había concurrido a la misma fiesta, así como al baile de la noche precedente de que hablaré, en el acto de llegar a su habitación, y sin que se hubiera despojado de prenda alguna del traje de gala que llevaba, se mató con un tiro certero de revólver. Hijo único varón de Mr. H. Twight, mi recordado maestro de lenguas extranjeras, gozaba de simpatías y desempeñaba un empleo de importancia en la Dirección General de Obras Públicas, de que era jefe el ingeniero don Lesmes Jiménez Bonnefil *.

En los días siguientes al 15 de setiembre,

* También Mr. Twight, cansado de trabajar y vencido por sus males, había puesto término a su existencia el miércoles 4 de junio de 1884.

concurrió mucha gente a la Exposición. Para facilitar la venida de los visitantes de las otras provincias centrales, se dispuso rebajar el precio de los pasajes de ferrocarril en determinados días.

Además de las preciosas colecciones de maderas y otros frutos naturales de nuestra tierra, pudimos por primera vez admirar las de antigüedades de los indígenas del país. Si no me equivoco, don José Ramón Rojas Troyo, de Cartago, y un señor Matarrita, de Nicoya, exhibieron los objetos recogidos por cuenta de ellos de las más notables guacas.

No faltaron en la exhibición bonitos trabajos de las pequeñas industrias nacionales y curiosas obras de arte. Por lo que hace a éstas, me acuerdo de que la estatua en madera de un niño desnudo, obra del escultor don Manuel Rodríguez, de San Ramón, quedó al final de la temporada con señales inequívocas del manoseo que no pudo evitarse con la sencilla valla que tenía por delante.

El domingo 3 de octubre fue el acto solemne de clausura del certamen y distribución de los premios adjudicados, en el salón del Palacio Nacional.

Según el decreto respectivo, expedido por el Ejecutivo el 15 de setiembre de 1885, además de la referida exposición debían celebrarse otras semejantes en los años de 1887 y 1888. Al efecto se había dictado el reglamento correspondiente y nombrado la Junta antes mencionada. Teníase con ello

en mira, principalmente, ir preparándose para la anunciada exposición universal que habría de celebrarse en París en 1889. Mas, se frustró este intento. Ni siquiera hubo exposición nacional en 1887 y 1888. Sabido es el pobrísimo y aun ridículo papel que hizo Costa Rica en la Exposición Universal de París. En un pabelloncito de hierro conseguido a última hora, colocaron lo que pudieron, cuatro cosas llevadas sabe Dios de dónde, entre ellas diz que una piel de culebra rellena de paja y unas alforjas de cabuya; y eso constituyó el *Pabellón de Costa Rica*. Los estudiantes costarricenses que vivían en París, mi hermano Elías y otros, procuraban no acercarse al tal pabellón para no oír las risotadas y burlas que provocaba. Por cierto que se trajo el pequeño edificio y por un tiempo lo tuvieron allá en el confín del Oeste de esta ciudad, en la plaza de San Francisco de la Sabana. Los muchachos y el viento fueron desmantelándolo, y por fin desapareció. Dos de las figuras metálicas que lo adornaban se ven a la entrada de la "Escuela de Artes y Oficios", antiguos talleres de Obras Públicas. Entiendo que de la exposición de 1886 nació la idea de fundar el Museo Nacional a que se refiere el acuerdo dictado por el Ejecutivo, número 69 de 4 de mayo de 1887, de la Secretaría de Fomento, y creo que no pocos de los objetos exhibidos pasaron a ser guardados en ese museo.

Intencionadamente he dejado lo relativo al baile

celebrado en la noche del 14 de setiembre de 1886, para tratar de ello después de lo referente a la exposición. Si no lo hubiera hecho así, habría tenido que incurrir en una larga digresión, pues abrigaba el deseo que voy a realizar, por varios motivos, de insertar siquiera parcialmente la relación de ese otro festejo publicada en *La República*.

Aparecía como *Redactor* de dicho diario un sudamericano de no sé qué nación, llamado don Ricardo González i González, según se decía él, y a quien el escritor don Federico Proaño llamaba, a veces, don *Recién* González, con motivo del empleo que, a la argentina, hacía de ese adverbio con frecuencia, o bien don Ricardo González y González de la Gonzalezera. Conocidas como nos fueron la manera de expresarse el señor González, su ortografía, etc., no me puede caber duda respecto de que él fue autor de la crónica aludida; y en todo caso, conforme a los usos de aquel tiempo, a él le correspondía como *Redactor* la paternidad del artículo, por no estar firmado por otro.

Para evitar en cuanto sea posible dificultades al impresor y correctores, en la inserción corregiré todo lo que me parezca simple errata, tildaré las palabras de conformidad con las reglas que sigo, y subrayaré las voces que, aunque escritas de modo que no acepto o usadas a juicio mío indebidamente, no quiera tocar.

En la relación, pues, de *La República*, antes que todo se decía que el baile había tenido dos fines: celebrar el aniversario de la Independencia y recaudar dinero para la construcción de un edificio para escuela, en lo que intervenía una comisión compuesta de señoras; luégo se expresaba lo siguiente:

“El local que se había *elejido* con tan magnífico fin era el Teatro Municipal. Ninguno podía ser más a propósito por la forma oblonga de su espacioso salón, o sea de su platea, adornada de galerías adecuadas, con el *proscenio* a su frente, el cual podía reputarse como una segunda sala.

Resuelto esto, se puso mano a la obra. El pavimento de la platea no tardó en verse entablado i con un nivel propio para el baile. Las galerías que ocupan los palcos fueron todas adornadas con los colores nacionales, hermosas guirnaldas i follajes simétricos. Cada palco parecía un dosel primorosamente ataviado, i como todos eran iguales, el conjunto ofrecía un golpe de vista verdaderamente encantador.

El pavimento de la platea se veía tapizado con una manta blanca, i sobre el tapiz una cantidad de finas lentejuelas esparcidas con maestra habilidad, de modo que ofrecía a la vista un espectáculo tan agradable como particular. Era digno de la más justa admiración el buen gusto del engalamiento del salón de la platea, cuyo mayor mérito consistía en esa

sencillez pulcra i graciosa con que el arte sabe combinar la belleza i el encanto con todas las *exijencias* del buen tono social.

Hemos dicho que el *procenio* podía estimarse como un segundo salón, i era cierto. Nada lo dividía de la platea sino una pequeña grada de tres descansos, *exijida* por la diferencia en el nivel de los pisos. Lo dividía también, hasta cierto punto, la majestuosa i elegante portada del telón, la cual ofrecía un aspecto de primoroso gusto, embellecido por un trofeo de banderas nacionales suspendido en el centro de la parte superior. El piso del *procenio* se veía también tapizado como el de la platea i dominando a ésta.

Sofas, sillas y mesas diestramente colocadas a su costado i su frente, lo hacían un sitio de solaz a la par que de descanso, que en aquella noche hacía delicioso la fascinadora perspectiva del gran salón invadido por ochenta o cien parejas que se *ajitaban* fantásticamente a un tiempo, bajo la mirada de centenares de *ánjeles* que *espectaban* dulcemente desde todos los palcos, a los reflejos de una iluminación clarísima.

El primero i segundo orden de palcos, convertido, como ya lo hemos dicho, en verdaderos doseles de primoroso aspecto, estaban amueblados con las sillas suficientes. En los de primer orden se veían pequeñas mesas destinadas a la cena. La digna Comisión de Señoras tenía su palco en este orden, a la

izquierda del salón y próximo al escenario. Situado en el centro, podemos decir, del grandioso conjunto, desde él se dominaba i atendía a todas partes.

La orquesta se hallaba colocada en un departamento de la galería, o sea, de los palcos de tercer orden del teatro. Desde allí descendían sus acordes deliciosos, repercutiendo igualmente en todos los ámbitos del encantador local.

En el fondo del escenario se veía una puerta, i otra en su costado izquierdo, ambas adornadas con hermosas colgaduras, las cuales daban paso simultáneamente para la cantina que se hallaba hábilmente colocada fuéramos de la vista de los salones.

A la derecha del patio de entrada del teatro había una espaciosa habitación elegantemente preparada para el servicio i uso especial de las señoras, dotada de la correspondiente servidumbre.

Por el mismo costado, pero tras de los palcos de primera fila, i contigua al *proscenio*, había otra sala donde un empleado recibía y cuidaba de los abrigos, sombreros i demás útiles de los caballeros.

Todo se había consultado, todo se había previsto con acuerdo previo del buen gusto i de la galantería, para que nada faltara a la comodidad i a las necesidades de una reunión de ese rango.

La iluminación, sustentada por grandes i hermosas arañas múltiples i por ganchos laterales colocados diestramente, era plena y uniforme en todo el interior

del teatro. No tenía nada que envidiar a la más esmerada iluminación de gas *hidrógeno*...

A las nueve de la noche, el local de que venimos hablando parecía un lugar fantástico, un conjunto de encantos i de bellezas que arrobaban el espíritu, que trasportaban al espectador al mundo de la fantasía donde moran las hadas, las huries i las diosas. El salón de la platea se veía rodeado por ambos lados de verdaderos *ánjeles*. Rostros preciosos, ojos celestiales, brazos torneados, formas mórbidas i voluptuosas; trajes fantásticos del más *esquisito* gusto moderno; mezuquinos piecitos aprisionados por el raso; manos diminutas i torneadas, acusadas por el delicado guante blanco; cabezas hermosísimas i *virginales*, acariciadas por las flores i los adornos embriagadores de arte; senos *turjentes* tímidamente iniciados por un escote honesto i hechicero, todos esos encantos que han hecho de la mujer la reina de la creación, la diosa de la hermosura i el orgullo i el embeleso del hombre *se disputaban* en aquel recinto trasformado en un verdadero edén. Los palcos presentaban un golpe de vista no menos hermoso: se veían atestados de rostros *anjelicales*, que parecían esmerados en duplicar el encanto de aquella mansión de delicias, de arrobamiento i aun de amor; sí, de ese amor que en la sociedad ha hecho el bien y la bendición del mundo.

A las 9.15 de la noche diversas parejas empezaron a invadir el salón en agradable i majestuoso

paseo. Eran las señoras de la distinguida Comisión *auxiliar* de la Junta de Educación Común, las iniciadoras i autoras de aquella reunión tan bella i tan espléndida, que invitadas i acompañadas por dignos caballeros, inauguraban, si así podemos decir, el baile, hacían la primera etapa de aquella noche de dulce i sublime *expansión* social. Las señoras de la Comisión vestían con la seria elegancia propia de su rango i estaban majestuosas. La señora Presidenta, doña Celina de Brealey, llevaba un riquísimo vestido de seda color oro, primorosamente adornado i de *rejia* cola. Su talle esbelto, i el aire i la compostura de sus modales finísimos, le daban naturalmente i sin afectación alguna, una majestad agradable y altamente distinguida. Sus demás compañeras no estaban menos elegantes. Antes, por el contrario, cada una de ellas contribuía con su noble i grata presencia a dar mayor realce a la esplendidez bellísima del gran conjunto.

Terminado el paseo, a las 9.30 más o menos, la orquesta, hábilmente *dirijida* por el maestro don Mateo Fournier, *atronó dulcemente* el aire anunciando la primer cuadrilla, el primer baile. Un instante después, un inmenso cuadro de más de sesenta parejas estaba simétricamente formado, i empezó la primera figura...

Por lo visto, el baile de 1886, fue de los que forman época, casi como si se tratara del primer gran

baile dado en el Teatro Nacional. ¡Qué honra para nuestro antiguo y feo teatro, el de los gratos recuerdos de la niñez y la adolescencia de nosotros los pobres viejos de hoy día!

Del cronista se podría decir que, desde cierto punto de vista, era afortunado, pues caía en gracia al Gobierno; podía repetir el refrán español aquel que dice: "Fortuna te dé Dios, hijo, que el saber poco te basta". Lo que debía amargarle su dicha eran las finas burlas de Proaño a que él daba pie cada vez que publicaba algo de su propia cosecha. *Los aleros que circundan las veredas de las calles*, frase del señor González hecha no recuerdo con relación a qué, si de los aleros o de las *veredas*, sirvió a Proaño para un sabroso comentario, que nos proporcionó un buen rato, y sin el cual, a la verdad, muchos no habríamos ni medio comprendido lo que con ella se había intentado expresar. ¿Acaso sabíamos que a las aceras de las calles se les dijera en otros países americanos de habla castellana, *veredas*? El señor González publicaba también versos, como el siguiente:

La mar es cosa profunda;
no es como estero de valle
ni como acequia de calle
que apenas la planta inunda.

Proaño lo repetía como un estribillo, tanto que

todos nos lo aprendimos de memoria. ¿No se daba cuenta de que sus burlas iban granjeándole la malquerencia de los señores del Gobierno?...

Aunque bastante lluvioso el tiempo, especialmente de setiembre a octubre, en que hubo un tremendo temporal, el año de 1886 fue aparente para fiestas y regocijos. Sin embargo, a juzgar por las publicaciones oficiales, no había tranquilidad, para el Gobierno, se entiende. Por dos veces se suspendió hasta por sesenta días, a juicio del Ejecutivo, el ejercicio de los derechos individuales consagrados en la Constitución tenida por vigente. Conforme a esa Constitución, entre las atribuciones del Congreso estaba la de "suspender el orden constitucional en caso de conmoción interior o de agresión extranjera", con tal que se juzgara "indispensable" la suspensión para "salvar la República"; y la Comisión Permanente del Congreso tenía también la facultad de suspender el orden constitucional "de acuerdo con el Poder Ejecutivo y a solicitud de éste" (Artículos 73 y 93, fracciones 7a. y 3a., respectivamente). Con posterioridad se modificó el primero de los textos legales dichos y fue suprimido el segundo junto con la Comisión Permanente. En la práctica— así sucede por lo general con ciertas leyes—se entendía el artículo 73, caso 7.º, del modo más cómodo para los gobernantes; se prescindía del precepto constitucional relativo a las condiciones requeridas para decretar la suspen-

sión del régimen establecido, con cualquier pretexto, y se consideraba que lo correcto era dictar el decreto de suspensión, a fin de que el Ejecutivo procediera como a bien lo tuviese, o sea, de que mandara allanar sin forma el domicilio de cualquier habitante de la República, ocupar sus papeles privados, violar el secreto de su correspondencia, perseguirle por sus opiniones políticas, impedirle comunicar sus pensamientos, de palabra, por escrito o por medio de la prensa, prenderle, encarcelarle o aplicarle el castigo que quisiera, sin sujeción a regla alguna preexistente, etc., etc. No faltará quien piense que el decreto de suspensión equivalía a una advertencia oportuna, lo que entrañaba lealtad. ¡Ojalá que eso hubiera sido así! Cuando los actos de fuerza no precedían al decreto, y éste tendía a cohonestarlos, o no eran simultáneos con el mismo, sobrevenían inmediatamente con la rapidez de un rayo, o de modo inesperado como suele acontecer con los terremotos. Es evidente que en 1886 no ocurrió tumulto, levantamiento o desorden que hiciera indispensable la suspensión para salvar a la Nación o República, y esto aparece de las propias declaraciones oficiales.

El señor Licdo. Soto, a quien rodeaban muchas de las personas más influyentes, desempeñaba la presidencia de la República desde la muerte del General don Próspero Fernández, acaecida en marzo de 1885, con el poderío que de hecho tenía entonces

el Presidente, y que de manera indudable provenia de la larga dictadura del General don Tomás Guardia. Hasta las formas de la dictadura perduraban, tanto que se procuraba no cambiar el tratamiento de "Benemérito General Presidente", y en el encabezamiento del primer decreto de 1886, el de indulto de ciertos señores acusados de conspiración y condenados por un tribunal militar, etc., se lee: "Bernardo Soto, Benemérito de la patria, General en Jefe del Ejército y Presidente Constitucional. . .", como se estilaba en tiempo del General Guardia. En esas circunstancias se habían hecho las llamadas elecciones, en dos grados, para el período comprendido entre el 8 de mayo del mismo año y el del año de 1890. No hubo o no pudo haber quien compitiera con el Lic. Soto candidato oficial y resultó éste electo *por unanimidad de votos* para que continuara en la Presidencia. Acerca de la actitud del Gobierno, durante la *campaña*, he visto en *La Gaceta* del 20 de febrero un editorial muy expresivo, particularmente en el siguiente párrafo.

"...y si bien el Gobierno ha demostrado ya con la más amplia garantía en el ejercicio del voto, que mira la libertad como uno de sus dogmas fundamentales, no puede permitir que abandonando el campo de la lucha leal que es distintivo de la vida republicana se apele a armas que reprueba la moral y que condena el derecho y está resuelto a aplicar se-

vero castigo a esos que son enemigos del Gobierno porque son enemigos del orden, y son también "enemigos del pueblo porque comercian con su credulidad y procuran precipitarlo en la pendiente de la anarquía...".

Ahí se revelan las ideas que tres años después, en la primera verdadera campaña eleccionaria de 1889, llevarían a considerar como subversivo el aclamar al candidato contrario al oficial, y a hacer que la policía, machete en mano, arremetiera contra los aclamantes.

Se decretó la primera suspensión de las garantías individuales el 26 de julio. No se publicó explicación alguna en *La Gaceta*; pero por una hoja suelta reimpressa en la tipografía nacional con fecha del 24 de setiembre, se puede comprender cuáles fueron los fines de ese decreto. La hoja contenía un manifiesto de don Federico Mora, dirigido a los costarricenses; principiaba con lo siguiente: "El 26 de julio de 1886 se puso para vosotros el sol brillante de la libertad. La dictadura asumida por Soto en aquella fecha os ha dejado reducidos a la triste condición de siervos..."; exponía luégo cargos concretamente, así: "Ahí está, si no, Campuzano, expulsado de Costa Rica por haberse opuesto, por medio de la prensa, a la candidatura Soto. Ahí tenéis las prisiones de Sandoval, de Vargas, de Fonseca y de

Giralt, y mi encarcelamiento y expulsión por simples presunciones y bajo el ridículo pretexto de demandarlo así la paz de la República. . . Ahí está también el atropellamiento del Municipio de Cartago por haber tratado de impedir que el erario de la provincia cayese en las garras de Bernardo Soto*. Ahí tenéis en fin, el ultraje inferido a don Florencio Castro por haberse atrevido a interpretar la opinión pública que unánimemente protesta contra la permanencia de Santiago de la Guardia en el Ministerio de la Guerra. ¿Y qué razones puede alegar Soto para sostener en ese puesto a un forastero oscuro, anteponiéndolo al Dr. Castro, a don Julián Vollo, a don Jesús Jiménez, a don Francisco M. Iglesias, a don José Rodríguez,

* Lo que recuerdo del hecho aludido, ya que no he podido encontrar ninguna publicación oficial sobre el particular, es que la Municipalidad del cantón de Cartago expresó su oposición a cierta medida dictada por el Ejecutivo, siendo Secretario de Gobernación el Dr. don Carlos Durán, y la cual tenía por fin reconcentrar los fondos municipales en una sola tesorería o establecimiento bancario; y que en esta ciudad se supo que se había *dado de alta* o llamado al servicio activo de las armas, a las personas que intervinieran en el asunto como municipales, para alejarlas de la ciudad de Cartago, enviándolas a otros lugares. Ignoro si se llevó a cabo el confinamiento. Lo cierto es que se causó escándalo, no obstante ser cosa corriente y moliente esa forma de castigo o lo que fuera. El procedimiento se usaba cuando no se quería recurrir a la suspensión de las garantías individuales. En tiempo del gobierno del Lic. don José J. Rodríguez se mantuvo arrestado en un cuartel al joven don Eduardo Calderón, por tiempo indefinido, a título de servicio como soldado, por atri-

a don Ricardo Jiménez, a don E. Gutiérrez y a tantos otros hijos legítimos de Costa Rica que son honra y gloria de su patria? . . . Mas no es esto todo; no contento Soto con pisotear nuestros derechos más sagrados, declara extranjeros perniciosos a hijos de naciones amigas, y los hostiliza y los veja hasta obligarlos a salir de nuestro territorio, como acaba de suceder con los Generales Sandoval y Figueredo . . .". Terminaba don Federico con un llamamiento a la revolución. Los descalabros no hacían mella en su ánimo, por lo visto.

Por los efectos del decreto de suspensión de las garantías referido, se comprende, pues, que no hubo conmoción interior grande ni pequeña.

Antes de la segunda suspensión hubo cambios en el personal del Ejecutivo y las Secretarías de Estado, pero que a la postre resultaban cambios de decoración no más. El 5 de noviembre dejaron las Secretarías que desempeñaban, los señores Licdos. don Ascensión Esquivel, don Mauro Fernández y don

buirsele participación en el disparo que varios jóvenes hicieran de una bomba de pólvora, de noche, en una calle de San José. El Presidente, distinguido letrado, me sostuvo la justicia del castigo arbitrario, a pesar de tratarse de una mera falta, de competencia de la policía. Y durante el mismo gobierno o de su sucesor don Rafael Yglesias, el joven escritor don Abraham Madrigal estuvo en el presidio de San Lucas prestando el propio servicio de soldado. Aduzco estos casos apenas como botones para muestra,

Ricardo Jiménez (quien tenía a su cargo la de Gobernación, etc., desde hacía un mes), y don Santiago de la Guardia; ocupó la Presidencia el Primer Designado, General don Apolinar de Jesús Soto, quien a la sazón era Secretario de Guerra; se hicieron cargo de las Secretarías el Lic. don José J. Rodríguez, don Joaquín Lizano y don Manuel Aragón, y fue confiada la de Guerra al Subsecretario Lic. don Pedro Pérez Zeledón. Un mes después, el 4 de diciembre, volvió el Lic. Soto a la Presidencia, se retiraron los señores Rodríguez, Lizano y Aragón y de nuevo ocuparon las Secretarías don Mauro Fernández y don Apolinar de Jesús Soto. *La Gaceta* no comentó los cambios efectuados en una y otra ocasión.

Con la vuelta del Lic. Soto coincidieron el segundo decreto de suspensión de las garantías individuales y el acuerdo de expulsión del país de las siguientes personas: Dr. don Rafael Zaldívar, General don Terencio Sierra, don Federico Proaño, don Marcial Cruz y don Demetrio Méndez, sin exposición de motivos.

La orden de expulsión se refería a individuos que se hallaban en circunstancias diferentes y entre los cuales probablemente no existía lazo de unión alguno. El Doctor Zaldívar, por ejemplo, hombre público centroamericano, ex-Presidente de la República del Salvador, a mediados de setiembre del mismo

año había llegado al país, donde residiera antiguamente dedicado al ejercicio de su profesión de médico; en tanto que Proaño, ilustre escritor ecuatoriano, vivía en Costa Rica trabajando penosamente como periodista, en aquel tiempo en que el oficio de tal exponía a más y quizás mayores peligros que el de torero; había sido fundador, en unión de don Juan F. Ferraz, del *Otro Diario*, segundo de los diarios de particulares publicados en el país, y cuando le expulsaron publicaba el bisemanario *La Escoba*, que como he dicho en otro trabajo relativo a ese periódico, era la delicia del público. De modo que el castigo arbitrariamente aplicado a Proaño nos alcanzó a todos los que con tanto gusto leíamos *La Escoba*.

Buscando en estos días las imputaciones que por la prensa se hubieran hecho a Proaño, he encontrado en *La República* del 3 de noviembre de 1886 un remitido anónimo suscrito por "Un amigo del Gobierno", en que se lee lo que sigue, con la advertencia de que subrayo algunas palabras:

LOS MATADORES DE LA HONRA

El periódico *La Escoba*, que se precia de chispeante *i* espiritual, ha tomado el papel propiamente de los frailes *i* beatas que tanto abundan en *su tierra*, *i* que se proponen matar la honra ajena, a título de virtuosas *i* santulonas. Para echar la honra de una

nña a la picota de la murmuración pública, dicen: "Pobrecita, tan buena *i* tan honrada, *i* dicen que trata de fugarse con Fulano *i* dejar el techo paterno para entregarse a un amor impúdico. ¡Jesús...! ¡qué horror!... Yo no lo creo."

La escoba hace lo mismo con el *General Soto*. Dice que "según se murmura por las malas lenguas, trata de hacerse un dictador, pisoteando la Constitución, traicionando la confianza de sus conciudadanos *i* escarneciendo la *lei* *i* el orden legal". Y agrega, como las beatas de *su tierra*: "Pobrecito, yo no lo creo, porque él ha sido *mui* honrado, etc. ."

En el remitido, se enrostra luégo a Proaño hipocresía, cobardía e ingratitud. Está patente cuál era el crimen monstruoso del periodista... *La Gaceta* se desahogó al fin el 8 de diciembre. En su editorial de ese día se ve la confirmación de lo que he aseverado tocante a la supuesta conmoción interior, pues en él se habla de "...envenenados agravios, hechos sistemáticamente por algunos órganos de la prensa..."; "oposición desautorizada a que se han lanzado espíritus inquietos por carácter y malavenidos por circunstancias propias..."; "...lo único que han hecho escritores animados de pasiones ruines, ha sido entregarse a personalidades, sin otro propósito que el desatentado de desprestigiar la autoridad y despojarla del decoro que debe revestir..."; "...tendencias

desquiciadoras....”; "...exótico elemento de las malas pasiones...”; "...actitud resuelta y hostil que tan audaz se revelaba y que tan funesta podía tornarse”.

Don Rafael Carranza, propietario y redactor del semanario *La Chirimía*, tampoco se escapó en 1886 de los peligros y daños a que vivían expuestos los periodistas independientes. A corta distancia del cuartel de Policía fue víctima de un atentado en la noche del sábado 23 de octubre, víspera del día de su santo. *La República* misma se refirió al suceso en su número del día 26 de ese mes. No fue ese el último de los atentados que sufriera don Rafael como periodista.

¡Qué panorama el que ofrece la vida de un pueblo! Se acabará alguna vez el absolutismo?... Disimulado o no, alienta en el fondo al lado de las instituciones ideadas para impedirlo, ¿Es que está en nuestra sangre el espíritu del despotismo?... Y lo peor es que cuando tras grandes esfuerzos y sacrificios se cree haber avanzado hacia el ideal de libertad y justicia, un nuevo desfallecimiento del mundo origina la reacción hasta en el campo de la teoría: se oyen voces estudiantiles que hablan del *derecho* del más fuerte!...

DEL DIRECTOR

Nunca he sido partidario de la "Unión Centroamericana". De la unión moral y material, sí, pero sin caer en el extremo de la unificación de códigos, programas escolares, etc. Lo que temo es la unión política. Las desventajas de las uniones políticas las veo en Alemania, en Italia, en los Estados Unidos y aun en la Gran Bretaña. Me parece que todas esas aglomeraciones se desmenuzarán, al correr del tiempo, en pequeños estados homogéneos. No hablo de homogeneidad étnica, sino de homogeneidad geográfica y espiritual.

Los que dicen: "la unión hace la fuerza", se refieren a la fuerza mecánica o bruta, y ésta no es ningún ideal.

Una serie de alambres de distintas longitudes y de distintos diámetros, asociados de modo que cada uno pueda vibrar libremente según sus propias cualidades, constituye un instrumento musical o armónico: un piano o una arpa.

Los mismos alambres, arrollados íntimamente los unos sobre los otros, no dan más que un cable de mayor o menor potencia mecánica.

*
* *

Las dos naciones más admirables del mundo, por el bienestar gozado por sus ciudadanos y por su cul

tura, eran, antes de la guerra actual, precisamente dos pequeñísimas naciones: Suiza y Dinamarca. Juntarlas políticamente habría sido juntar el agua con el aceite.

Suiza, país de montañas y desigualdades geográficas, poblada por gentes de distintas razas y lenguas, ha sido siempre espontáneamente individualista. Sus habitantes, laboriosos y sobrios, no tienen gran confianza en los gobiernos centralizadores. Contra la enfermedad o la vejez remotas, recurren los suizos al seguro personal, esto es, el ahorro o capitalización.

Dinamarca, país de llanura, de amables paisajes y de igualdades raciales y con una sola religión, el flexible luteranismo, que en vez de perseguir a los disidentes los desarma con su tolerancia; poblada por individuos rosados, sencillos, alegres, enamorados del campo y de la buena vida; agricultores o zootecnistas asombrosos; colectivistas de nacimiento y no por obra de sociólogos; confiantes en su gobierno patriarcal, pero de funciones mínimas; nada dados al ahorro individual; y que por tanto prefieren las diversas formas del ahorro colectivo o seguro social, deseado por todos, sin comprometer su credo religioso en danzas puramente económicas.

Excepción hecha de Dinamarca, no sé de ningún país donde los seguros sociales no hayan resultado desastrosos. El departamento de los asuntos sociales es en Dinamarca el Ministerio de la Paz Interior, como el Ministerio de Relaciones Exteriores debiera ser en todas partes el Ministerio de la Paz Internacional, según las palabras de Serge de Chessin.

Son los daneses socialistas a la antigua, que dicen con Jaurés: de lo pasado, el fuego; nó las cenizas.

Les encantan tanto las igualdades exteriores como las desigualdades profundas. En la puerta del teatro hacen cola juntos el rey y sus conciudadanos. En la calle corren por parejo, en bicicleta, los altos funcionarios, los sacerdotes, los médicos, las señoras que van de compras, los sirvientes, los maestros, los escolares. Y no hay otro país en el globo en donde la instrucción ofrezca un nivel más alto que el de Dinamarca, y esto sin intervención coercitiva ministerial o universitaria.

Bien se ha dicho que "en un mundo oscurecido por el crepúsculo de todas las ideas liberales", Dinamarca ha sido hasta hoy un *oasis de siglo XIX*, el siglo del florecimiento de París, de Viena y de Copenhague.

Por desgracia, no hây medalla sin reverso. El fondo de candor de los daneses, el secreto de su colectivismo natural, ha servido también para convertir su patria en la primera y más simpática e inocente víctima del hitlerismo.

—Sí. Las recuerdo. Pero ni mi madre ni mi esposa ni mis hijas han sido médicas o abogadas o diputadas.

LEMOINS,

NOTAS SUELTAS

La ciudad de San José no es un modelo de belleza urbana. Los techos de las habitaciones están frecuentemente descuidados; muchas veces herrumbrosos y sin pintar. Peor es todavía el caso de las aceras: desniveladas, demasiado altas, llenas de tropezos y angostísimas en muchas esquinas. Para colmo de males, aparecen los depósitos de basuras caseras en las puertas de calle, en burla de la higiene y de la decencia.

*
* *

Hay en uso muchas expresiones cuyo sentido no comprendo. Ejemplo, la de *garantías sociales*. ¿Necesita la sociedad defenderse de sí misma?

Comprendo en cambio que en otros tiempos, mejores sin duda, se hablara tanto de garantías individuales. El individuo tiene derecho a pedir que la sociedad no le quite lo que ella no le ha dado: la vida, el talento, la belleza, las libertades de pensamiento y de acción que no menoscaban las libertades semejantes de sus conciudadanos.

*
* *

Así como hay atenuantes para las culpas, hay también minorativos para los méritos. No exagere-

mos el valor del desprendimiento de un padre frente a sus hijos; ni exageremos el de la generosidad de uno que no es padre, hacia aquellos que se han portado con él como excelentes hijos.

*
* *

Con motivo de una circular impresa en la cual el Presidente del Colegio de Médicos y Cirujanos y el Presidente del Colegio de Farmacéuticos, de Costa Rica, solicitan la ayuda del público para poner a raya la especulación de los farmacéuticos en el despacho de recetas, el propietario de una mezquina botica, fuera del montón, puso en su vitrina el siguiente confortante aviso:

“Sepan mis clientes que, en el ejercicio de mi profesión, he de gozar de libertad parecida a aquella de que gozan mis *amados* colegas médicos y cirujanos. Yo no admito tarifas oficiales para el pago de mi trabajo. Ofrezco solamente mis luces y mi esfuerzo, sin someterme, en cuanto a precios, a más dictados que los de mi consciencia individual. La apreciación del trabajo propio varía de persona a persona, y en una misma, varía según las circunstancias. Quienes no me tengan confianza, que no me encarguen sus recetas”.

*
* *

Un extranjero a quien respeto muchísimo, me

ha escrito una carta, de la cual tomo las siguientes palabras:

“Je comprend assez bien plusieurs langues, mais je ne parle que l'allemand. Pour vous écrire, je vais me servir de mon mauvais français” ...

“Je suis individualiste autant que vous, si ce n'est pas davantage, mais je ne suis pas d'accord avec vous sur beaucoup de petits sujets” ...

“Je ne suis pas non plus de votre avis sur le sens de l'expression *mon règne n'est pas de ce monde*” ...
 “En tout cas, quel que soit son sens, il vaut mieux pour tous que les Églises s'occupent de ce monde: de cette façon elles perdent évidemment en dignité et en prestige. Vous me faites l'effet de vouloir être plus papiste que le Pape. Laissons que les Églises supportent, elles aussi, la débâcle, pas trop lointaine, qui surviendra après le cauchemar de l'étatisme ou totalitarisme (socialiste ou communiste)”.

*
* *

La unanimidad no puede existir en una nación, por pequeña que sea. Una “inmensa mayoría”, social o religiosa, sí; pero es falsa cuando no se manifiesta espontáneamente. Otra cosa son los “frentes únicos” o unificaciones políticas. Estas unificaciones son siempre obra de logreros, que con aire de sentimentalistas tratan de disimular las realidades para explotar en provecho propio lo que ellos llaman “divisiones de la familia”, etc.

DEL "DIARIO DE COSTA RICA"

DEL 15 DE MAYO DE 1943

No sabíamos que de parte del Centro para el Estudio de los Problemas Nacionales habían ido a pedir a don Elías Jiménez Rojas su opinión sobre la reforma a la Ley de Elecciones. Maestro al fin, a nuestra interrogación contestó:

—En representación del "Centro Cultural", acaba de visitarme un joven Zúñiga Tristán. Me hizo una pregunta parecida a la de usted. Ojalá haya sabido yo expresarme. ¡Les tengo tanto miedo a los reportajes! Con usted, amigo de hace muchos años, puedo hablar con holgura y dispensarme de mi con-sabido discursito en contra de la democracia y del socialismo. Le respondo pues, brevemente y con llaneza,

La actual "reforma electoral" empeora la situación del voto secreto. Y de ello me alegró íntimamente. ¡Cuanto más se agrave esa situación, menos durará! Vendrá la reacción y volveremos talvez al voto público y valiente. Detesto las prácticas secretas que facilitan a los individuos el eludir las consecuencias de sus actos y fomentan la deslealtad y el relajamiento del carácter. Ante los fraudes en la oscuridad, prefiero las farsas de otros tiempos. El mandamiento supremo para mí es NO ENGAÑAR.

Restablecido el voto público, se pasará insensiblemente al voto restringido. Se instituirán pruebas

públicas de capacidad electoral, como se hizo en Dinamarca. Quien las satisfaga, podrá votar, SI GUSTA Y SI ES CIUDADANO, CUALQUIERA QUE SEA SU SEXO. Queda bien entendido que el tener capacidad para votar no debe significar tener capacidad para ser electo.

Logrado el voto público y restringido, volveremos al voto gradual y progresivo, de modo que cada elector vote conscientemente por personas que le sean conocidas de verdad.

DE "ULTIMA HORA"

9 DE JUNIO 1943

"Ultima Hora" se desplazó ayer hasta un agradable rincón, donde vive don Elías Jiménez Rojas. Buscábamos su interesante opinión para nuestros lectores, sobre el voto femenino. Y don Elías, con su bondadosa sonrisa, nos dijo lo siguiente.

Varias veces he dado mi opinión acerca de este punto. Voy a resumirla en dos palabras.

La mujer no es superior ni inferior al hombre, pero no es su igual. No solamente los cuerpos, las almas también tienen sexo. Y esta diferenciación biológica, conviene acrecentarla lo más posible, para mayor felicidad de todos.

En consecuencia, creo que la mujer tiene dere-

cho a votar paralelamente al hombre, porque la simple emisión del voto no deforma en nada las personalidades; pero no admito que las mujeres sean elegibles para las mismas funciones de los hombres, sean éstas políticas o de otro orden.

DE ITALO PIZZI

Ha sido observado justamente que mientras las otras religiones de la antigüedad lloraban un pasado feliz, una edad de oro transcurrida para siempre, sólo la religión hebraica, con todo y proclamarse santa y divina, no se consideraba capaz de llevar al hombre a su perfección mayor y darle la felicidad. Afirmaba, al contrario, que de ella saldrían una nueva religión y un nuevo reino y que mediante ella se prepararía el hombre una edad dichosa, descrita por los profetas con los más vivos colores de la imaginación. Las otras religiones se pierden en lamentos sobre la decaída estirpe humana y sobre la edad de hierro cabida en suerte a la generación presente; la hebraica, esperante y confiante, vuelve los ojos al porvenir, tendiendo a la renovación de sí misma y hacia la ulterior perfección del hombre.

GACETILLAS

No da muestras de buen juicio el pueblo que voluntariamente firma tratados que estrechan su propia soberanía, ya limitada de suyo por la naturaleza de las cosas. El Estado fuerte que induce a Estados débiles a entrar con él en semejantes convenios, lo hace con la intención de aumentar su libertad de acción: según lo que le convenga, invocará unas veces los principios comunes de derecho internacional y procederá otras veces en contra de estos principios acogiéndose a la letra de los tratados.

*
* *

En materia de escuelas primarias públicas es poco lo que se ha progresado en el mundo. Así lo prueban la alegría de los alumnos en los días de asueto y el tono adolorido de apóstoles que se gastan el 99 por ciento de los maestros en los días de trabajo. Si éstos supieran hacer su trabajo, la escuela sería placentera tanto para ellos mismos como para sus discípulos: ni unos ni otros andarían a caza de vacaciones.

*
* *

Ningún crimen puede ser justificado por la ra-

zón, decía ya Tito Livio. Excepto por la *razón de Estado*, agregan los estadistas. La razón de Estado se ha inventado precisamente para justificar las más inicuas tropelías y el más horrendo de los crímenes: la guerra.

*
" *

“Experimentar significa, en física, construirse artificialmente órganos y sentidos, según plan especial y con un fin determinado, y observar el mundo, no ya simplemente, con los órganos naturales, sino más exactamente, con los órganos artificiales agregados.” Organos artificiales son, v. gr: el microscopio, que permite observar corpúsculos menores de $\frac{1}{5000}$ de milímetro; los termómetros, que hacen apreciar diferencias de temperatura de $\frac{1}{1000}$ de grado, y aun menores; la balanza, que fácilmente da $\frac{1}{10}$ de milígramo; la placa fotográfica y los bolómetros que descubren la luz ahí donde reina absoluta oscuridad para el ojo más sensible y la imaginación más creadora. Y sabido es que el progreso en la construcción de dichos órganos se *confunde con el progreso mismo de la ciencia*.

* *
* *

Para el físico de hace unos años—y en este caso están aún todos los profanos—nada tan oscuro como la electricidad y el magnetismo. Lo rudimentario de los sentidos artificiales, en esa época, hacía que él no pudiera comprender bien sino las cosas

explicables por la mecánica de las grandes masas y de las pequeñas velocidades. En todo queríamos encontrar entonces *inercia invariable y ondulaciones y vibraciones* de flúidos ponderables o imponderables. Para el físico de la nueva generación, nada tan claro y mejor establecido que la teoría del electromagnetismo. ¡Y no existe y no puede existir ninguna representación sensible de los fenómenos eléctricos y magnéticos, únicamente observables mediante órganos artificiales tan complicados como los aparatos de las medidas eléctricas! Todas nuestras concepciones acerca de la materia se han modificado consiguientemente y la actual teoría física de los átomos no tiene que ver con la filosofía llamada atomística. Hoy consideramos el Universo como constituido por fenómenos de una sola naturaleza producidos en una sola substancia.

E. J. R., en 1930.

*
* *

El inglés, como dice el profesor Fred Clarke, «es fértil en la creación de nuevas instituciones y odia abandonar las antiguas. De modo que las adapta y vuelve a adaptar según lo exigen los nuevos fines y necesidades». Están todavía en uso en las universidades más antiguas los edificios primitivos de los colegios que se fundaron en el siglo XIII. Algunas de las grandes «public schools» y de las «grammar schools» deben su establecimiento a devotos fundadores que vivieron hace siglos.

¡Cada día admiro más a Freud, una de las gloriosas víctimas del antisemitismo de Hitler, con Einstein, Stefan Sweig y quién sabe cuántos más! La cultura es una cascarita preciosa y frágil que, cuando se rompe, deja a descubierto los viejos instintos, estúpidos o feroces, y las antiguas taras. Digo esto, a propósito del desafío a muerte de que hablaron hace poco nuestros diarios, concertado entre dos distinguidos periodistas, muy cultos pero que piensan todavía que hay algo que se puede probar o borrar matando o dejándose matar.

*
* *

La obra de falsificación desenfrenada de las patentes medicinales alemanas, ha puesto en evidencia la inferioridad de los falsificadores, como fabricantes y como lingüistas. Todos los nombres: Adalina, Omnadina, etc. han sido reemplazados por expresiones absurdas o grotescas.

*
* *

... Del marxismo no he de hablar más. En cuanto a las diversas formas actuales de comunismo diré tan sólo lo que he dicho de las iglesias todas: son hijas de la miseria moral y viven de ella. Sus momentos de auge son unos mismos. El comunismo y las iglesias occidentales no son enemigos. Son rivales que se abrazarán cuantas veces así les convenga.

Lemains, 1899, "Los Apacentados".

*
* *

... En momentos y situaciones tales, es a otra puerta más hospitalaria a la que hay que llamar: a la de la fe.

Muchos me preguntarán: "Bien; pero ¿cómo se alcanza la fe cuando no se tiene? No cree uno simplemente porque *quiere* creer". A eso digo yo que la fe no es algo que se *alcanza*: es algo que se tiene. Más aún: tenemos hasta exceso de ella y la depositamos en las cosas más peregrinas que se pueden imaginar: en las dictaduras, o la astrología, o tal amuleto, o esta o aquella panacea económica. Nada prueba tanto que tenemos fe hasta para derrochar, como la facilidad con que se la otorgamos al primer credo o embaucador con que nos topamos a la vuelta de la esquina.

Harry Emerson Fosdick

*
* *

Todos los Estados modernos tienden a ser máquinas inmensas e inhumanas. En el caso peor, aplastan al ciudadano corriente, al "hombrecito" de los dibujos humoristas de los periódicos. En el caso mejor le dejan insatisfecho. Le imponen tributos, le cuelgan una etiqueta, le protegen, le aseguran contra la miseria, registran el hecho de que ha nacido, de que se ha casado, y, finalmente, de que ha sido enterrado como es debido. No existe mucho calor humano en todas estas órdenes y registros, ni mucha poesía en el rechinar de la máquina del Estado. Por esto para el inglés corriente el rey es una evidencia viva de que el Estado es, al fin y al cabo, una reunión de hombres, y que según el más grande pensador de Grecia, el Estado existe no sólo para la vida, sino para la vida buena.

El Director de "*Inglaterra Moderna*", enero de 1943.